

No. de Oficio 311.- - **0320** /2018

Ciudad de México, a 15 de enero de 2018

Asunto: Dictamen Técnico de Efectividad Biológica – **NATIVIA** – Jitomate, Zarzamora y Caña de Azúcar**ING. ROMMEL MADRIGAL RAMÍREZ**
REPRESENTANTE LEGAL DE
SOLUCIONES SUSTENTABLES EN AGRONEGOCIOS, S.A. DE C.V.
PRESENTE

Con fundamento en el Numeral 4 “Criterios de Dictamen” de la Modificación de la Norma Oficial Mexicana **NOM-077-FITO-2000**, por la que se establecen los requisitos y especificaciones para la realización de estudios de efectividad biológica de los insumos de nutrición vegetal, publicada en el Diario Oficial el lunes 19 de diciembre de 2011, mediante el cual solicita el Dictamen Técnico de Efectividad Biológica para el producto denominado **NATIVIA, Inoculante**, que fue evaluado en los cultivos de **Jitomate** (*Solanum lycopersicum*), **Zarzamora** (*Rubus ulmifolius*) y **Caña de Azúcar** (*Saccharum officinarum*), pertenecientes a las Familias **Solanaceae, Rosaceae** y **Poaceae**, hago de conocimiento que a partir de la revisión del informe de resultados de los estudios de efectividad biológica efectuado a dicho producto por la *Dra. Blanca Nieves Lara Chávez, Profesora-Investigadora de la Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo*, se realizó conforme al procedimiento planteado en el protocolo de investigación y que los resultados de estudio fueron estadísticamente significativos en relación al testigo absoluto, por lo que esta Dirección General emite un **Dictamen Técnico Positivo** con número de folio **INV-DT-027-18**, se anexa, con la finalidad de estar en condiciones de continuar con los trámites de registro ante la autoridad competente.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Anexo:Dictamen Técnico: **INV-DT-027-18****ATENTAMENTE**
EL DIRECTOR GENERAL
ING. SERGIO TAPIA MEDINA

C.c.e.p.- L.C.P. Jorge Armando Narváz Narváz.- Subsecretario de Agricultura.- gestion.agricultura@sagarpa.gob.mx
 C.c.p.- I.A. María de la Luz Lara Méndez.- Directora Ejecutiva de Autorización de Productos y Establecimientos de la COFEPRIS.- Presente.
 M.C. Quetzalcóatl Uribe Ortega.- Director de Insumos Para la Producción.- Presente.
 Dra. Blanca Nieves Lara Chávez.- Profesora-Investigadora de la Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo.- Presente.
 DGPDT. Expediente 4s.9.11, Dictamen. Control Gestión (2017) Folio: 5524.
 MINUTARIO 2017.

DUO/ORGA/cflm



No. de Oficio 311.- - 0320 /2018

Ciudad de México, a 15 de enero de 2018

Dictamen Técnico de Estudio de Efectividad Biológica

Folio: INV-DT-027-18

Información General

Fecha de recepción de la solicitud	05 de diciembre de 2017						
Solicitante del trámite	Ing. Rommel Madrigal Ramírez						
Empresa solicitante	Soluciones Sustentables en Agronegocios, S.A. de C.V.						
Responsable del estudio	Dra. Blanca Nieves Lara Chávez						
Institución	Profesora-Investigadora de la Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo						
Tipo de Fertilizante	Inoculante						
Cultivo	Jitomate (<i>Solanum lycopersicum</i>), Zarzamora (<i>Rubus ulmifolius</i>) y Caña de Azúcar (<i>Saccharum officinarum</i>), pertenecientes a las Familias Solanaceae, Rosaceae y Poaceae						
Fecha de realización	<ul style="list-style-type: none"> Jitomate del 05 de mayo al 02 de septiembre de 2017, en San Nicolasito, Michoacán. Zarzamora del 05 de mayo al 02 de septiembre de 2017, en San Nicolasito, Michoacán. Caña de Azúcar del 05 de mayo al 02 de septiembre de 2017, en Taretan, Michoacán. 						
Composición garantizada	Parámetros		Contenido				
	<i>Pseudomonas brasiliensis</i> <i>Bacillus subtilis</i> <i>Bacillus megaterium</i> <i>Azotobacter sp.</i> <i>Glomus intraradices</i>		1 x10 ⁶ UFC/ml 1 x10 ⁶ UFC/ml 1 x10 ⁶ UFC/ml 1 x10 ⁶ UFC/ml 300 Propagulos/lt				
Fuente: Soluciones Sustentables en Agronegocios, S.A. de C.V.							
Dosis probadas	L/ha	Volumen de aplicación por cultivo			Producto formulado dosis mL/L de agua		
		Chile	Maíz	Aguacate	Chile	Maíz	Aguacate
	1	400 lt	400 lt	400 lt	2.5 ml	2.5 ml	2.5 ml
	4	400 lt	400 lt	400 lt	10 ml	10 ml	10 ml
2.5	400 lt	400 lt	400 lt	6.25 ml	6.25 ml	500 ml	
Tipo de suelo	Arcilloso-Arenoso						
Aplicaciones	En Jitomate y Zorzamora se realizaron aplicaciones vía foliar desde el inicio de siembra y trasplante y en Caña de Azúcar en la siembra y trasplante y durante el desarrollo de los primeros tres meses						
Variables medidas	Para Jitomate; Altura de planta, grosor de la corona, en Zorzamora; tamaño de primocaña, grosor de corona, y en Caña de Azúcar; número de tallos molederos Crecimiento y Grosor.						
Fitotoxicidad	Sin daños de fitotoxicidad						
Familia en la que se recomienda el uso del insumo	Solanaceae, Cucurbitaceae, Alliaceae, Amaryllidaceae, Apiaceae, Asteraceae, Brassicaceae, Chenopodiaceae, Liliaceae, Umbelliferae, Colvolvulaceae, Ornamentales, Viveros, Rosaceae, Rutaceae, Anacardiaceae, Bromeliaceae, Caricaceae, Ericaceae, Juglandaceae, Lauraceae, Malvaceae, Musaceae, Myrtaceae, Oxalidaceae, Passifloraceae, Rubiaceae, Sapindaceae, Vitaceae, Arecaceae, Euphorbiaceae, Sterculiaceae, Fabaceae, Poaceae y Pedaliaceae.						

Dictamen Técnico

Nombre del Producto	Función	Cultivo en el que se llevó a cabo el Estudio de Efectividad Biológica	Entidad Federativa	Dictamen Técnico del Estudio en Sentido Positivo
NATIVIA	Inoculante	Jitomate Zarzamora Caña de Azúcar Familia: Solanaceae Rosaceae Poaceae	San Nicolasito, Michoacán Taretan, Michoacán	Derivado de las dosis probadas, se recomienda la aplicación 1, 2.5 y 4 L/ha; con base en los resultados del estudio de efectividad biológica, presentan una diferencia significativa respecto al testigo absoluto en las siguientes variables: <i>Altura de planta, grosor de la corona, tamaño de primocaña, grosor de corona, número de tallos molederos Crecimiento y Grosor.</i>

Elaboró
Jefe de Departamento
Ing. Cesar Francisco Lugo Montes

Revisó
Subdirector de Área
Ing. Jesús Alejandro Uribe

DIRECTOR DE ÁREA

ING. QUETZALCOATL URIBE ORTEGA

